



**FOLIO N° 138**

ACTA N° 8 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 21 de Abril de 2020, siendo las 11:25 horas, se reúnen de manera virtual mediante la modalidad de videoconferencias, los Sres. Concejales Machmar Paula, Villa Mariano Andrés, Banegas Marta Liliana, Loza Julio Antonio, Vázquez Juan Cruz, Gómez Martín Miguel, Alcorta María Angélica y Deon Lucía, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa sobre los asuntos ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR VECINO OMAR HORTA - FECHA 17/04/2020. Ref: Medidas de Prevención respecto al Dengue. Toma la palabra la Sra. Presidente y solicita que pase a Conocimiento y Archivo y que por secretaría se envíe una nota al Ejecutivo adjuntando la nota del vecino, para que sea derivada a la Dirección de Servicios Públicos que es la área encargada de las podas. Pide la palabra la Concejala Alcorta y solicita que también se informe al vecino por secretaría que la nota fue reenviada al Ejecutivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo y por secretaría se reenvíe la nota al Ejecutivo además se informe al vecino de la decisión en Sesión del día de la fecha llevada a cabo por los concejales. 2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO CONCEJAL DEON -EXP 17/20 - FECHA 15/04/2020. Ref: Control de Precios con Participación de la Comunidad. Pide la palabra la Concejala Deon y solicita que el proyecto de ordenanza pase a Comisión de Asuntos Generales. También manifiesta que hubo una modificación en la redacción y órdenes de los artículos del proyecto. Pide la palabra la concejala Banegas y dice que las modificaciones se traten directamente en la Comisión. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Asuntos Generales. La Sra. Presidente manifiesta que en estas instancias como todas las demás comisiones estamos trabajando en plenaria. 3) NOTA PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO SANTIAGO MANSILLA- FECHA 22/04/2020. Ref:



Convocatoria Asamblea Extraordinaria para Elección y Renovación de Autoridades del CMA. Pide la palabra la Concejala Machmar y dice, teniendo en cuenta la información de la nota y sus anexos, considero que requiere la intervención del Concejo Deliberante y por ello solicito que pase a Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Asuntos Generales. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N ° 7 – SESIÓN ORDINARIA - FECHA 16/04/2020. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:40 hs.